El congresista de la República que suscribe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 82° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CARMEN SALCEDO, PROVINCIA DE LUCANAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, el 28 de diciembre de 1943, mediante la Ley N.° 9867, se creó oficialmente el distrito de Carmen Salcedo, integrándolo a la provincia de Lucanas, en el departamento de Ayacucho, constituyéndose desde entonces como una jurisdicción político-administrativa con identidad propia y destacada vocación de desarrollo social y económico;

Que, el distrito de Carmen Salcedo preserva una rica tradición cultural andina, reflejada en sus costumbres, festividades, expresiones artísticas y su organización comunal, elementos que fortalecen el legado histórico y la cohesión de su población;

Que, a lo largo de sus 82 años de vida política, los pobladores de Carmen Salcedo han demostrado un firme compromiso con el progreso de su distrito, destacando en actividades productivas como la agricultura, ganadería, comercio y artesanía, que constituyen pilares fundamentales de su economía local;

Que, gracias al esfuerzo articulado de sus autoridades, instituciones y ciudadanía, el distrito ha logrado importantes avances en infraestructura, servicios básicos, educación y desarrollo comunal, contribuyendo de manera significativa al bienestar de sus habitantes y al crecimiento de la provincia de Lucanas;

Que, en esta fecha conmemorativa, es justo rendir homenaje a los hombres y mujeres del distrito de Carmen Salcedo, quienes con dedicación, trabajo y visión de futuro continúan fortaleciendo su desarrollo integral y su identidad cultural;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Carmen Salcedo, de la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, al conmemorarse este 28 de diciembre del 2025 su 82° aniversario de creación política.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Nilton Berrocal, alcalde de la Municipalidad Distrital de Carmen Salcedo, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, y por su intermedio al cuerpo de regidores, instituciones locales y a toda su población.

Lima, 04 de diciembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/12/2025 13:19:38-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20706 - RU 2157732
04 DICIEMBRE 2025 02:20 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA